

Aurora Díez-Canedo Flores

“El nombre de Nueva España y su apellido  
(Pesquisa historiográfica)”

p. 139-152

*De historiografía y otras pasiones  
Homenaje a Rosa Camelo*

Álvaro Matute y Evelia Trejo (coordinadores)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

2016

284 p.

Fotografías, figuras y mapas

ISBN 978-607-02-8094-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 27 de enero de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/homenajeRC/camelo.html>

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



## EL NOMBRE DE NUEVA ESPAÑA Y SU APELLIDO (PESQUISA HISTORIOGRÁFICA)

AURORA DÍEZ-CANEDO FLORES  
Instituto de Investigaciones Filológicas

Porque las tierras puestas en medio de otras  
mudan la posesión y el *apellido* fácilmente.

Fray Joseph de Sigüenza  
*Vida de San Jerónimo*, 1595.

Como nombre propio, el de “Nueva España” se asocia desde un principio con la novedad que implicó el Nuevo Mundo para España —y Europa— y con una noción de “España” bastante moderna, por encima de los regionalismos o reinos que integraban la corona española en el siglo XVI; combinación de adjetivo y nombre que tuvo éxito y perduró a lo largo de toda la etapa virreinal o de la dominación española, a diferencia de otros nombres dados por los conquistadores de América como el de Nueva Granada o Nueva Castilla.

En el presente análisis, encuentro que aquel nombre propuesto por Hernán Cortés en su *Segunda carta de Relación* (30 de octubre de 1520) no se limitó a estas dos palabras sino que constituye un sintagma que incluye también el posesivo “del Mar Océano”.

Qué tan importante resulta este nombre, punto de controversia para los historiadores de la conquista, es algo que involucra tanto la práctica historiográfica como los criterios editoriales de los siglos XVI a XIX. Para restituir el sentido de algo oscurecido en el transcurso del tiempo —en este caso, de un nombre—, es necesario el análisis de las fuentes; si bien, como aquí demuestro, la respuesta puede encontrarse en una simple —aunque sensible— nota a pie de página o en el uso de cursivas para los nombres propios (¿criterio de Victoriano Agüeros?), al final se trata de un recorrido guiado por una lógica histórica e historiográfica.

Por lo pronto, hay una tendencia a acortar el nombre a sólo Nueva España, tendencia no incorrecta pero sí reductiva, avalada

por el uso. Me gustaría recalcar que el complemento o “apellido” del nombre es algo que se ha dado por sentado y, en consecuencia, no se le ha prestado suficiente atención. Por ejemplo, cuando John Elliott en *Imperios del mundo atlántico*, explica las razones que llevaron a Cortés a “rebautizar el imperio de Moctezuma como *Nueva España*”<sup>1</sup> no se refiere más que a la “similitud” y “grandeza” de las nuevas tierras con España, tal como el propio Cortés lo hace al final de la *Segunda carta*, en un párrafo que se cita con frecuencia.<sup>2</sup>

Por otro lado, es preciso considerar aquí a G.R.G. Conway, quien advierte en su prólogo a la “Probanza hecha a pedimento de Juan Ochoa de Lejalde en nombre de Hernán Cortés”, que “las palabras ‘la Nueva España’ fueron usadas por primera vez, “oficialmente”, en el poder que le da Cortés a Ochoa de Lejalde, firmado el 6 de agosto de 1520, es decir, antes de que el primero lo comunique al rey en su *Segunda carta*.<sup>3</sup>

Detrás del nombre de Nueva España hay una disputa por la paternidad o autoría, que va desvelándose en la historiografía sobre la conquista, independientemente de su aceptación y aprobación casi inmediata por parte de la Corona.<sup>4</sup> No es sino hasta el siglo XIX que el asunto se despeja, cuando historiadores como Lucas Alamán y Prescott repararon en el nombre completo: Nueva España del Mar Océano.

### *La Segunda carta de Relación de Hernán Cortés*

Opacado por el relato de la dificultosa y dramática salida de los españoles de México Tenochtitlan en lo que se conoce como la “noche triste”, el nombre de Nueva España aparece hacia el final de la

<sup>1</sup> John Elliott, *Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*, trad. de Martha Balcells, México, Taurus, 2009, p. 68. Se refiere al proceso de poner nuevos nombres como algo no sólo propio de todas las potencias europeas en las Américas, sino que también se encuentra en los mexicas cuando éstos anexionaron a su imperio los diversos estados del México central.

<sup>2</sup> Véase *infra*, p. 3.

<sup>3</sup> Véase “12. Probanza hecha a pedimento de Juan Ochoa de Lejalde...”, en José Luis Martínez (ed.), *Documentos cortesianos I, 1518-1528*, p. 114, n. 1; y G.R.G. Conway, “Prólogo”, en *La noche triste. Documentos...*, México, Porrúa, 1943, p. XI. Al final del texto de la Probanza se lee: “Fecha la carta en la ciudad de Tebeaca del Mar Océano, a seys días del mes de agosto...”, Conway, *op. cit.*, p. 5.

<sup>4</sup> No existe una cédula real que confirme o apruebe, como tal, el nombre. Agradezco a Carmen Martínez Martínez su valiosa orientación en este punto.

Segunda carta de Relación de Cortés, en un párrafo que es a la vez una propuesta y un mandato:

Por lo que yo he visto y comprendido cerca de la similitud que toda esta tierra tiene a España, así en la fertilidad como en la grandeza y fríos que en ella hace, y en otras muchas cosas que la equiparan a ella, *me pareció* que el más conveniente nombre para esta dicha tierra era llamarse la Nueva España del Mar Océano; y así, en nombre de vuestra majestad se le puso a questo nombre. Humildemente suplico a vuestra alteza lo tenga por bien y mande se nombre así.<sup>5</sup>

Algo que se presenta como una conclusión o reflexión del propio conquistador al usar la expresión *me pareció*; es sin embargo, un hecho consumado y lo que se pide al rey es que apruebe el nombre, le dé legitimidad y ordene que así se use en adelante. Si bien este acto de alto valor simbólico no suele considerarse entre la “trama de escenas canónicas” de la conquista,<sup>6</sup> sí es posible rastrear entre los cronistas la importancia que dan a esta iniciativa cortesiana o el silencio que guardan ante ella.

Entre los cronistas contemporáneos de Cortés, sólo Oviedo —cuyo relato de la primera etapa de la conquista está apegado a la Segunda carta de Cortés (escribe en 1548 la segunda parte de su Historia)—<sup>7</sup> expresa su desacuerdo con el nombre de Nueva España, por razones de clima y altitud.<sup>8</sup> Esta inconformidad puede deberse a motivos personales, ya que el cronista de Indias se queja

<sup>5</sup> Hernán Cortés, *Cartas de Relación*, nota preliminar de Manuel Alcalá, México, Porrúa (Sepan Cuntos, 7), p.120 (cursivas mías).

<sup>6</sup> Beatriz Colombi, “Presentación”, en Valeria Añón, *La palabra despierta. Tramas de la identidad y usos del pasado en crónicas de la conquista de México*, Buenos Aires, Ediciones Corregidor, 2012, p.12.

<sup>7</sup> Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, ed. y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso, Madrid, Atlas, 1959 (Biblioteca de Autores Españoles, 118), p. 216: “En este primero libro (ques vigésimo deste segundo volumen o parte) se tracta del famoso Estrecho de Magallanes y de lo que dél al presente se sabe hasta el año de mil e quinientos y cuarenta y seis años.”

<sup>8</sup> “Non obstante que lo uno de lo otro es muy diferente en sus climas e alturas, porque la parte más septentrional de la Nueva España es el río Pánuco por cerca del cual pasa o junto a él la línea del trópico de cáncer; que está en veinte y tres grados y medio, desta parte de la línea equinoccial, e la parte que España tiene más meridional es el estrecho de Gibraltar, y esa está en treinta y seis grados, desta parte de la línea del Equinocio; así que es muy grande la diferencia, que son doce grados y medio de norte a sur. Pero baste que la voluntad de César fue que así se llamase la Nueva España [...]”. Gonzalo Fernández de Oviedo, *op. cit.*, t. IV, Libro XIV de la segunda parte y XXXIII de la General Historia de las Indias, cap. XVI, p. 83. Madrid, Atlas, 1959 (Biblioteca de Autores Españoles, t. 120).

de que Cortés no le envió una “relación” para la historia que estaba escribiendo sino sólo le “remitió” sus cartas al rey.<sup>9</sup>

No es sino hasta principios del siglo XVII, entre los cronistas no inmediatos ni testigos de la conquista como es el caso de Torquemada y Antonio de Herrera, que se encuentra una información distinta en relación al nombre de Nueva España.

### *Herrera y Torquemada*

Antonio de Herrera, cronista oficial de Indias durante los reinados de Felipe II y Felipe III, que tuvo en sus manos infinidad de escritos y documentos del Consejo de Indias y del Guardajoyas, es muy claro cuando escribe:

Embarcados los castellanos, como se ha dicho, fueron navegando por la costa, viendo, con mucha maravilla, grandes i hermosos edificios de cal i canto, con muchas torres altas, que de lexos blanqueaban, i parecían bien: por lo cual, y por no haver visto tal en todas las Indias, hasta entonces, i por lo que de las Cruces queda referido, *dixo Grijalva, que hallaba una Nueva España.*<sup>10</sup>

En el capítulo VIII, reitera la misma idea, ahora extendida al grupo de expedicionarios, quienes *la confirman*:

Ya que los castellanos entraban por el lugar [se refiere a Cempoala, en el actual edo. de Veracruz], i vieron tan gran pueblo, tan vicioso, i con casas de cal i canto, i tan lleno de gente por las calles, que los salían a ver, *se confirmaron en llamar a la tierra Nueva España, como Grijalva la había nombrado*, i daban gracias a Dios, por haber descubierto tales tierras.<sup>11</sup>

Por su parte, Fray Juan de Torquemada, cronista franciscano que utilizó una gran cantidad de fuentes indígenas y españolas sobre la conquista, entre estas últimas a Herrera, dice:

Embarcados los castellanos (como se ha dicho) fueron navegando por la costa, viendo con mucha maravilla grandes y hermosos edificios de

<sup>9</sup> *Ibiem.*, “Proemio”, p. 8.

<sup>10</sup> Antonio de Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del Mar Oceano*, Libro tercero, cap. I, p. 8 (cursivas mías).

<sup>11</sup> *Ibiem.*, cap. VIII, p. 111 (cursivas mías).

cal y canto, con muchas torres altas que de lejos blanqueaban y parecían bien, por lo cual y por no haber visto tal en todas las Indias hasta entonces y por lo que de las cruces se dice, *dijo Grijalva que hallaban una Nueva España*.<sup>12</sup>

Un poco más adelante, en el capítulo V, titulado “Vuelta de Juan de Grijalva a Cuba...” reitera: “Si bien consideramos lo dicho en esta ocasión y lo hecho por Juan de Grijalva, veremos la que su ventura le había ofrecido y puesto en las manos en este descubrimiento de un tan gran mundo como el de esta Nueva España. (*Que fue el primero que le puso este nombre*).”<sup>13</sup>

Característico de Herrera, en cuanto cronista oficial, es su defensa del principio de legalidad en la conquista<sup>14</sup>, lo que puede explicar cierto menosprecio de su parte hacia Cortés, pero sorprende un poco que Torquemada —escribiendo desde México y como franciscano— también favorezca a Grijalva en esta disputa del nombre de Nueva España entre el deudo de Diego Velázquez y el conquistador. Ello puede deberse a una cuestión de fondo que implique intereses y alianzas de poder entre los descendientes de los conquistadores y la Corona; el caso es que ambos cronistas, en los respectivos capítulos de sus obras que tratan de cuando Cortés escribió su segunda carta,<sup>15</sup> eluden el asunto del nombre, asunto tan importante para Cortés que desde su primera carta escribe:

<sup>12</sup> Fray Juan de Torquemada, *Monarquía indiana* [publicada en 1615], edición preparada por el Seminario para el estudio de las fuentes de tradición indígena bajo la coordinación de Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975, v. II, Libro Cuarto, cap. IV, p.23: “De la jornada que Juan de Grijalva hizo a el nuevo descubrimiento de la tierra de Yucatán, que fue principio del que se hizo después de esta Nueva España; y cómo llegó a la tierra firme y lo que en ella pasó,” (cursivas mías).

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 28.

<sup>14</sup> Patricia Escandón, “Antonio de Herrera” en Patricia Escandón y Rosa Camelo (coord.), *Historiografía mexicana*, 4 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, v. II, t. I, p. 316.

<sup>15</sup> Escribe Torquemada: “Fernando Cortés, viendo que las cosas se iban disponiendo a su gusto y que no sólo era justo, pero necesario, castigar con fuerza la violencia hecha de los tepanecas que se aparejaban para hacerla, entendió en aperebirse para la jornada y *sobre todo quiso primero dar cuenta al rey de todo lo que hasta allí había sucedido*, porque desde que partió de la Villa Rica para México no lo había hecho. Escribióle cuanto le sucedió de la Villa Rica a Tlaxcala, las victorias que tuvo contra esta república, la confederación hecha con ella y con las demás y lo bien que aquella nación acudía a su servicio; lo sucedido en Cholula; el viaje a México; y la desdichada salida de aquella ciudad; el propósito que tenía de conquistarla; y cómo quería comenzar por la guerra de Tepeacac. Trató de la prisión de Moteczuma, de su muerte, de la pérdida del tesoro, de los libros de la real hacienda y otras escrituras y memoriales; y que de todo había sido causa el mal gobierno de Pámphilo de

Bien creemos que vuestras majestades, por letras de Diego Velázquez, teniente de almirante en la isla Fernandina, habrán sido informados de una tierra nueva que puede haber dos años poco más o menos que en estas partes fue descubierta, que al principio fue intitulada por nombre Cozumel y después la nombraron Yucatán, sin ser lo uno ni lo otro [...]<sup>16</sup>

### *Joaquín García Icazbalceta*

En el siglo XIX, cuando don Joaquín García Icazbalceta traduce del italiano y publica el *Itinerario de la Armada de Juan de Grijalva*, dice en su introducción:

Animado Velázquez con las noticias adquiridas por medio de la expedición de Francisco Fernández de Córdoba (1517), y satisfecho de la conducta de Grijalva en el desempeño de algunas comisiones que le había confiado en Cuba, le envió en 1518 a continuar los descubrimientos en la costa de Yucatán, mandándole entre otras cosas que no fundara ninguna colonia, sino que se limitara a rescatar oro entre los indígenas. La exactitud de Grijalva en el cumplimiento de esta parte de sus instrucciones le acarreó graves disgustos, [XIV] no sólo con la gente que lleva a sus órdenes, sino aun con el mismo Velázquez, quien a su regreso

Narváez, que no quiso acomodarse con ningún medio, a quien tenía preso en la Veracruz; pedía gente y caballos, porque estos eran el principal nervio de aquella guerra, y decía que valía cada uno doscientos maravedís. Prometía de sujetar a la corona real de Castilla aquel grandísimo imperio mexicano, con poca ayuda que se le diese, sin costa del hacienda real, pues ofrecía de pagar los caballos, armas, municiones y cuanto se le enviase. Suplicaba se hiciese alguna merced a Gerónimo de Aguilar, la lengua, de quien se había sacado y sacaba, grandísimo provecho." Torquemada, Libro Cuarto, cap. LXXVI, p. 235-236: "Cómo Cortés, después que volvió de México a Tlaxcalla, apercibe guerra contra la provincia de Tepeaca; matan los tepeacas muchos castellanos; escribe Cortés lo hecho hasta este tiempo y vence a los de Tepeaca." Según explica Miguel León-Portilla citando el Proemio al Libro Cuarto, el franciscano "decidió valerse, para hablar de la conquista de lo que otros dos autores habían escrito y publicado", es decir Gómara y Herrera. Torquemada, *op. cit.*, v. VII, p. 111; ver también las "Tablas de análisis de las fuentes de Torquemada", *ibidem*, p. 176. El párrafo, idéntico en Herrera, *Segunda década*, Libro Décimo, cap. XV: "Que Hernán Cortés hizo guerra a los de Tepeaca"; aparece en cursivas en la edición de 1730, p. 275 y entrecomillado en las ediciones modernas de las *Décadas*, lo que parecería indicar que es una transcripción literal de otro autor; sin embargo, no está en ninguno de los autores consultados por Herrera que integran el canon historiográfico de las historias de la conquista, o aquellas que usan como fuente la *Segunda carta de Relación*: Pedro Mártir, Oviedo, Gómara, Ginés de Sepúlveda, Cervantes de Salazar, Bernal Díaz del Castillo, Mendieta. Cervantes de Salazar sigue la relación de Ojeda en el Libro Quinto de su crónica, caps. IX-XIV sobre el episodio de Tepeaca. Es posible que se trate de un resumen hecho por el propio Herrera ¿a partir de Ojeda?

<sup>16</sup> Hernán Cortés, Carta del Ayuntamiento, en *op. cit.*, p. 7.



le reconvinó muy injustamente por no haber poblado en tierra que parecía tan rica y feraz. Sin embargo, aquella expedición dio origen a la de Cortés; y así por esto como por haber sido el primero que descubrió las costas del imperio de Moctezuma, y puso nombre a la Nueva España, merece Grijalva un lugar distinguido en nuestra historia.<sup>17</sup>

Sin embargo, el nombre de Nueva España no aparece en el texto del *Itinerario...*; es decir que la afirmación de don Joaquín García Icazbalceta proviene de alguna otra de sus lecturas, probablemente de Torquemada o de Herrera. En lo que respecta a fuentes coloniales,<sup>18</sup> si bien existe un antecedente más cercano en el siglo XIX: el también historiador, de tendencia conservadora, Lucas Alamán.

### *Lucas Alamán*

Gran admirador de Hernán Cortés y apoderado de los bienes que sus herederos conservaban en México, Alamán fue lector también de Herrera, a quien llamó “el padre de la historia americana”.<sup>19</sup> En su segunda disertación, *Conquista de Méjico y sus consecuencias*, escribió el futuro autor de una de las historias de la independencia más famosas del siglo XIX:

Juan de Grijalva, como vimos en la primera Disertación, había descubierto en 1518 toda la costa del Golfo de Méjico, desde Yucatán hasta San Juan de Ulúa y la costa de Pánuco. En este viaje, habiendo salido de Santiago de Cuba el día 1º de mayo, siguió primeramente el

<sup>17</sup> Joaquín García Icazbalceta, presentación de los documentos contenidos en el t. I de *Colección de documentos para la historia de México*, p. XVI.

<sup>18</sup> Con respecto a Oviedo, Prescott le envía a García Icazbalceta una copia de tan sólo una parte de la historia: “Del Oviedo solo poseo los libros relativos a México y el Perú, los cuales constituyen un fragmento de la obra completa”. (Carta de Prescott a JGI. Boston, 26 de diciembre de 1849). Se trata del libro XXXIII que García Icazbalceta recibe en mayo de 1851. Véase William H. Prescott, *Correspondencia mexicana (1838-1856)*, selección, transcripción, trad. y notas de José Mariano Leyva, Antonio Saborit y Arturo Soberón Mora, México, Conaculta, 2001 (Colección Memorias Mexicanas).

<sup>19</sup> “Los escritores españoles han atendido necesariamente a defender a su gobierno y a sus nacionales, aunque la justicia exige que se diga que algunos de ellos, y en especial *el célebre Antonio de Herrera, el padre de la historia americana*, han presentado los sucesos con tal verdad e imparcialidad, que la sencilla exposición que de ellos nos han dejado, basta por sí sola para formar un juicio exacto de los acontecimientos que refieren.” Lucas Alamán, Primera disertación: *Sobre las causas que motivaron la conquista y medios de ejecución*, en *Obras de D. Lucas Alamán*, t. I, *Disertaciones sobre la historia de Méjico I*, México, Imp. de Victoriano Agüeros editor, 1899, p. 15 (cursivas mías).



derrotero de Francisco Hernández de Córdoba, descubridor de Yucatán, y forzado por los vientos más hacia el sur, tocó en la isla de Cozumel, de donde pasó a la península que fue costeadando y a la que dio el nombre de *Nueva España*, por haber hallado en ella señales de una civilización más adelantada que la que se había encontrado en todo lo descubierto hasta entonces; nombre que en adelante se aplicó a una extensión de país mucho mayor.<sup>20</sup>

Sobre Cortés y el avance de su ejército hacia México Tenochtitlan escribe Alamán:

A medida que [Cortés] se apartaba de los arenales que rodean la ciudad de Veracruz, el país presentaba un aspecto mucho más agradable, con lo que el entusiasmo de los españoles se aumentaba cada vez más, y comparando lo que veían con las provincias más amenas de su patria, encontraban nuevo motivo para *confirmar el nombre de Nueva-España* que habían dado a estas nuevas regiones, desde el descubrimiento de Yucatán.<sup>21</sup>

En su tercera disertación sobre la historia de México titulada *Establecimiento del gobierno español*, escribe este mismo autor:

En su carta al Emperador Carlos V, escrita desde la villa de Segura de la Frontera, que acababa de fundar y que ha conservado su nombre antiguo de Tepeaca, fecha en 30 de octubre de 1520, le había informado de todo lo sucedido hasta entonces y no obstante el revés que había sufrido a la salida de Méjico cuatro meses antes, en ella se expresa con aquella certidumbre del éxito final de que siempre estuvo poseído, y que le hizo arrostrar los mayores peligros, sin detenerse por ninguna de las dificultades que encontraba a cada paso, para la ejecución de una empresa que toda dependía de solo sus recursos, y así es que dada por hecha la conquista le pide apruebe el nombre de la *Nueva España del Mar Oceano* [*sic*, las cursivas], que había dado a la tierra que ya tenía por suya, habiéndole parecido este el más conveniente “por la similitud que toda esta tierra tiene a España, así en la fertilidad como en la grandeza y fríos que en ella hace, y en otras muchas cosas que le equiparan a ella.”<sup>22</sup>

Es decir, que todos estos autores y documentos, excepto la Segunda carta de Relación, coinciden en afirmar que el nombre de

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 75.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 101-102.

<sup>22</sup> *Ibidem*, t. II, p. 221-222.

Nueva España surgió en la segunda expedición salida de Cuba bajo el mando de Juan de Grijalva como una analogía, más bien espontánea de este capitán, si bien hecha a partir de determinados indicios de civilización hallados en este viaje, la cual es aceptada sin reparos por el conjunto de los expedicionarios (los del propio Grijalva en Herrera; los de Cortés en Alamán). Como una expresión oral espontánea la recogen los cronistas aquí analizados.

Sin embargo, no parece ser Alamán quien de manera más señalada influye en García Icazbalceta sino William Prescott, autor consultado por ambos historiadores mexicanos.

### *William Prescott*

En su *Historia de la conquista de México* de 1843, el historiador norteamericano William H. Prescott —leído y admirado por Lucas Alamán y por don Joaquín García Icazbalceta, quien tradujo al español su *Conquista del Perú*—, afirma basándose en el *Itinerario de la isola de Iuchathan, novamente ritrovata per il signor Joan de Grijalva, per il suo Capellano, MS*, y en el manuscrito en latín de *De rebus gestis*,<sup>23</sup> lo siguiente:

Asombróse también [Grijalva] a la vista de grandes cruces de piedra, que estaban colocadas en varios lugares, y que eran evidentemente objetos de adoración. Recordando por este motivo su país, dio a la península el nombre de “Nueva España”, el cual se apropió después a una mayor extensión de territorio.”<sup>24</sup>

En el Libro V de su *Historia de la conquista de México*, titulado “Expulsión de México”, Prescott se refiere al momento en que Cor-

<sup>23</sup> William Prescott, *Historia de la conquista de México*, anotada por Lucas Alamán, con notas críticas y esclarecimientos de José Fernando Ramírez, pról., notas y apéndices de Juan Ortega y Medina, México, Porrúa, 1997 (Sepan Cuantos, 150), Libro II, cap. 1, n. 13, p. 109 y Libro II, cap. I, n. 19, p. 110: “Se hallará una relación más circunstanciada de la expedición de Grijalva en el Itinerario del capellán arriba citado [*Itinerario del Capellano, MS*.] El original se perdió —explica Prescott— pero se publicó una traducción italiana en Venecia, el año de 1522. Una copia que pertenecía a don Fernando Colón permanece aún en la biblioteca de la catedral de Sevilla. Se ha hecho este libro tan raro, que el cronista Muñoz lo copió de su propio puño, y de este manuscrito está sacado el que existe en mi poder.” Respecto a *De rebus gestis* consultar Elena Pellús Pérez, *Sobre las hazañas de Hernán Cortés: estudio y traducción*, pról. de José Antonio Mazzotti, Universidad de Alicante, 2007 (Cuadernos de América Sin Nombre, 18).

<sup>24</sup> Prescott, *op. cit.* p. 107 “[...] a name since appropriated to a much wider extent of territory”.

tés escribe su segunda carta al emperador, hace una glosa de su contenido y la comenta. Presta atención al nombre dado por el conquistador al nuevo país: “Nota [Cortés] la semejanza que tenía México en sus producciones y en otras varias cosas con la madre patria: pide que se llame ‘Nueva España del Mar Océano’”.

El historiador del siglo XIX cita textualmente el texto de la carta en una nota a pie de página y añade: “El nombre de ‘Nueva España’, *sin otra adición*, había sido dado antes por Grijalva a Yucatán.”<sup>25</sup>

En esta secuencia de autores del siglo XVI al XIX —donde la importancia del nombre de Nueva España se ve por momentos silenciada u opacada—, es Prescott quien al reparar en el añadido o “apellido” del nombre, lo recupera en toda su extensión y grandeza.

Se ha dicho que todas las cartas de Cortés “presentan una distancia mínima respecto de lo narrado,” a la par de una “cuidada estructura”.<sup>26</sup>

Es bien conocido el principio de esta carta en que Cortés menciona el revés sufrido por su ejército sin darle mayor importancia: “porque en *cierto infortunio* ahora nuevamente acaecido de que adelante en el proceso a vuestra alteza daré entera cuenta [...]”.<sup>27</sup> El sentido completo de esta anticipación de la derrota no se da sino hacia el final de la carta con lo que se cierra el círculo de la narración, y la carta termina con una propuesta asertiva y con garantía de futuro.

Sin embargo, en la idea/propuesta del nombre de Nueva España, la distancia entre lo ocurrido y el registro escrito de lo mismo se agranda y revela el aprovechamiento por parte del conquistador de México, de una palabra o sintagma surgido durante la expedición anterior a la suya, expedición que —por otro lado— él procura desacreditar de manera bastante sistemática en su Primera carta o Carta del Ayuntamiento.

En sus investigaciones sobre el mundo de ideas de Hernán Cortés, John Elliott admite que aquél tuvo una formación letrada, aunque no está de acuerdo con “atribuir[le] una genealogía intelectual compleja”; el historiador inglés destaca su “habilidad creadora, la capacidad de construir a gran escala partiendo a menudo de los fundamentos más endebles”.<sup>28</sup>

<sup>25</sup> *Ibidem*, Libro V, cap. VI, p. 411-412, y nota 27 (cursivas mías).

<sup>26</sup> Valeria Añón, *op. cit.*, p. 52-53.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 38.

<sup>28</sup> John Elliott, “El mundo mental de Hernán Cortés” en *España y su mundo 1500-1700*, trad. de Ángel Rivero Rodríguez y Javier Gil Pujol, Madrid, Alianza Editorial, 1990, p. 62.

Parece, en general, que Cortés poseía un oído extraordinariamente sensible para las frases ingeniosas y suficiente talento como para usarlas de forma sorprendente [...] Puesto que era muy sensible a la influencia del ambiente y aficionado a repetir ideas y expresiones que le llamaran la atención, sólo nos es posible enumerar de modo muy general las influencias formativas importantes en su vida.”<sup>29</sup>

Algo parecido dice Antonio de Herrera, al comentar la impresión de Cortés ante la información que sobre Moctezuma le da el señor Olintetl: “tanto alegró a Cortés, que sabía muy bien aplicar sus conceptos en ocasiones que se le representaban para su provecho”;<sup>30</sup>

Es decir, que en el caso del nombre de Nueva España, Cortés, consecuente con su necesidad de legitimar todas sus acciones, hábil estrategia narrativo, cuidadoso planeador de la estructura de cada una de sus cartas, consciente de cómo su época valora lo que queda por escrito y, además, dispuesto a ir hasta el final de su empresa, bautiza a la Nueva España magnificando aquél nombre surgido en la expedición anterior a la suya y seguramente escuchado por él mucho antes, al agregarle el posesivo “del Mar Océano,” en una prefiguración de su pertenencia a otro ámbito o espacio de inmensidad, aparte del viejo mundo.

La capacidad de invención del conquistador en este caso, consiste en redondear o amplificar el nombre y presentarlo oportunamente con toda solemnidad y certeza en una fórmula que capta bien el espíritu de su tiempo: “la Nueva España del Mar Océano”.<sup>31</sup>

### *Cortés y el mar*

Vincular a la Nueva España con el “mar océano” conlleva o sugiere varias cosas: en primer lugar, una idea del mar que en Cortés no es erudita ni tributaria de la antigüedad, como sí lo es en las historias de Indias de Gómara, Las Casas u Oviedo;<sup>32</sup> en segundo, una rela-

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 55-56.

<sup>30</sup> Herrera, *op. cit.*, Década Segunda, Libro sexto, cap. II, p. 21.

<sup>31</sup> Puede verse aquí lo que Christian Duverger explica de Cortés, al confrontarlo con Carlos V y su política “ambigua”: [el primero] representa la vieja aristocracia de abolengo, pero también aquella España de éxito, la España del mar abierto”. Cf. Christian Duverger, *Crónica de la eternidad. ¿Quién escribió la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España?*, México, Taurus, 2012, p. 16.

<sup>32</sup> A diferencia de autores como Gómara o Las Casas, por ejemplo. Cf. *Historia de las Indias*, t. I, cap. VI a XI: “[según *De imagine mundi* de Pedro de Aliaco]... antiguamente no había estrecho de agua entre lo que agora se llama Gibraltar y lo que África se llama, sino

ción con la mística que rodea el descubrimiento de Cristóbal Colón, y con el estatus jurídico<sup>33</sup> del nombramiento “Almirante del Mar Océano”, así como una manera de constatar o destacar el apoyo de la España católica a las exploraciones y conquistas.

John Elliott en sus estudios sobre el imperio español, nota que “el círculo de humanistas que rodeaban a Carlos V abrazaron el tema imperial con entusiasmo y le imaginaban en camino de conseguir un imperio universal”, pero, aclara, “[junto] con este vago universalismo mesiánico había una sensación más específica de expansión geográfica, más acorde con la gran época europea de los descubrimientos”.<sup>34</sup>

Esta breve investigación sobre el nombre de Nueva España pretende descubrir una senda en el ámbito de la historiografía más allá de un enfoque historicista, ya que se trata de un proceso de pérdida de significado que nos aleja de una noción más amplia del espacio tal como era concebido en el siglo XVI.<sup>35</sup>

El uso generalizado del binomio “Nueva España” reduce el nombre a algo que no requiere más que de una lógica simple para entenderlo. Se ha dado por una obviedad el sentido y significado del nombre de Nueva España, éste se ha compactado y desgastado con el uso, y es Prescott quien nos devuelve el sentido original de este nombre sintagmático. No se trata de algo accidental sino de la relación que este historiador tuvo con las fuentes. William Prescott pedía copias de manuscritos e impresos antiguos y los revisaba en una cuidadosa lectura, fijándose además del contenido, en la puntuación, uso de mayúsculas y otros aspectos característicos de la escritura, tipografía y protocolos de la época.

Si Prescott y Alamán, especialmente el primero, notaron una diferencia entre Nueva España y Nueva España del Mar Océano, a nosotros el matiz se nos escapa frente a interpretaciones hechas

todo era tierra continua hasta lo que ahora se dice África, pero la mar Oceana, comiendo y gastando lo profundo e íntimo de la tierra, juntóse con el mar de Levante, Tirreno o Mediterráneo, y así se hizo el estrecho que llaman de Gibraltar”, cap. XI, p. 61.

<sup>33</sup> Agradezco a Rodrigo Martínez esta precisión, a partir de la lectura del libro de Carmen Martínez, *Veracruz 1519*.

<sup>34</sup> John Elliott, “España y su imperio en los siglos XVI y XVII”, en Elliot, *España y su mundo...*, p.28.

<sup>35</sup> Véase Paul Zumthor, *La medida del mundo. Representación del espacio en la Edad Media*, trad. de Alicia Martorell, Madrid, Cátedra, 1994, p. 33: “La imagen del hombre dentro del espacio, la estructura de sus discursos sobre el mismo, se alteraron irreversiblemente en el siglo XV. En la conciencia común, la concepción de los ‘fines últimos’ de la humanidad se disuelve poco a poco en los horizontes que han ido abriendo navegantes y conquistadores.”

desde un presente que pregunta por los aspectos de la economía colonial, la organización política, antropológicos, demográficos, del Otro, etcétera.

Marcel Bataillon en *Dos concepciones de la tarea histórica*, advierte: “el buen filólogo no puede comprender lo que lee en los textos, formular correctamente las ideas que expresan, si no conoce el mundo de nociones y de ideas en que se mueve el autor.”<sup>36</sup> Considero que el nombre Nueva España del Mar Océano es una de estas “nociones” de otro tiempo, que significa más que la relación inmediata y el significado más obvio que entraña el nombre de Nueva España, como serían un parecido (o supuesto parecido) con España; una prolongación y renovación a la vez de la España peninsular; un sentido de pertenencia —y de propiedad— de las nuevas tierras.

Se puede ver la relación de Cortés con el mar y la navegación en otros escritos suyos. En la *Tercera carta de relación* (15 de mayo de 1522), una de sus preocupaciones es asegurarle al rey la “solicitud y diligencia” que ha puesto en el descubrimiento de la Mar del Sur “por tres partes” y la construcción de navíos y bergantines que ha dispuesto para dicho propósito.<sup>37</sup> Posteriormente, en la *Cuarta carta* continúa informándole al rey acerca de sus planes en el Mar del Sur y dice de sus barcos: “Tengo en tanto estos navíos, que no lo podría significar”.<sup>38</sup>

Es posible decir de Cortés lo que el historiador británico J. H. Perry afirma con respecto a Colón y a otros exploradores en *El descubrimiento del mar*: “no buscaban tierras nuevas, sino rutas nuevas para llegar a tierras ya conocidas [...] Hasta el último cuarto del siglo XV no empezaron los marinos y gobiernos ibéricos a considerar la posibilidad práctica de navegar hasta más allá del Atlántico oriental y de convertir otros océanos en la ruta para llegar a la India, las islas de las Especies y Catay”.<sup>39</sup>

<sup>36</sup> Marcel Bataillon en Marcel Bataillon y Edmundo O’Gorman, *Dos concepciones de la tarea historiográfica con motivo de la idea del descubrimiento de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1955, p. 31.

<sup>37</sup> Cortés, *op. cit.*, p. 125.

<sup>38</sup> Cortés, *op. cit.*, p. 248. Cita completa: “porque tengo por muy cierto que con ellos, siendo Dios Nuestro Señor servido, tengo de ser causa que vuestra cesárea magestad sea en estas partes señor de más reinos y señoríos que los que hasta hoy en nuestra nación se tiene noticia; a él plega encaminarlo como él se sirva y vuestra cesárea majestad consiga tanto bien, pues creo que con hacer yo esto no le quedará a vuestra excelsitud más que hacer para ser monarca del mundo”.

<sup>39</sup> J. H. Perry, *El descubrimiento del mar*, trad. de Jordi Beltrán, Barcelona, Crítica, 1989, p. 11 (Serie general El medio, 200). Para los antiguos, el nombre Atlántico era el mar exterior o el mar más allá del estrecho de Gibraltar, por oposición con el mar interior o Mediterráneo.

Pero también, en sus posteriores viajes marítimos de expedición y descubrimiento de las Californias (1532), Cortés contribuye a delimitar los contornos del continente en el norte del hoy llamado Océano Pacífico.<sup>40</sup>

El nombre Nueva España del Mar Océano tal como aparece en la segunda carta de Cortés, deja ver finalmente a un Cortés de la “era de los navegantes”, como su contemporáneo Fernando de Magallanes, faceta que ha quedado opacada por la del conquistador de México. Hombre de saberes prácticos, Cortés reúne una seguridad y conciencia de modernidad acorde con un autor como Gómara cuando, en la *Historia general de las Indias*, escribe:

La experiencia, que nos certifica por entero de cuanto hay, es tan continua en navegar la mar y andar la tierra, que sabemos cómo es habitable toda la tierra y cómo está habitada y llena de gente. Gloria sea de Dios y honra de españoles, que han descubierto las indias, tierra de los antípodas; los cuales, descubriendo y conquistándolas, corren el gran mar océano, atraviesan la tórrida zona, y pasan del círculo Ártico, espantajos de los antiguos.<sup>41</sup>

Sin embargo, en su *Historia de la conquista de México*, Gómara no hace ninguna mención especial sobre el momento en que Cortés escribe su Segunda carta en Tepeaca o Segura de la Frontera, ni del contenido de dicha carta, considerada el punto de partida del nombre de Nueva España... del Mar Océano.

Durante la Edad Media y hasta aproximadamente mediados del siglo XVIII aparecía en los mapas y cartas de navegación como Mar del Norte.

<sup>40</sup> Cf. Jimena Rodríguez, “Un lugar sin lugar, entregado al infinito del mar: naves y navegantes de los siglos XVI y XVII”. Agradezco a Clementina Battcock las facilidades para consultar este trabajo.

<sup>41</sup> Francisco López de Gómara, *Historia general de las Indias y vida de Hernán Cortés*, pról. y cronología Jorge Gurría Lacroix, Venezuela, Biblioteca Ayacucho, 1991, p. 14. (Biblioteca Ayacucho, 64). Gómara tiene en mente a Magallanes.